REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME ANUAL

Enero –Noviembre
2025

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HOSPITAL
PROVINCIAL
DR. ÁNGEL CONTRERAS

INFORME ANUAL

Enero –Noviembre
2025

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HOSPITAL
PROVINCIAL
DR. ÁNGEL CONTRERAS

TABLA DE CONTENIDOS

Enero – noviembre 2025

RESUMEN EJECUTIVO 1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 2
Base Legal 2
LOGROS ACUMULADOS ENERO – NOVIEMBRE 2025 4
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 14
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 18
ANEXOS 20

RESUMEN EJECUTIVO

Enero – noviembre 2025

El Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras es una institución pública de tercer nivel de atención, dedicada a la prestación de servicios de salud conforme a lo establecido en la Ley 123-15 que regula el Servicio Nacional de Salud (SNS) y sus normativas. Este centro garantiza el acceso a servicios médicos de calidad para toda la provincia de Monte Plata y sus comunidades cercanas.

Su propósito es promover un liderazgo institucional efectivo, sustentado en políticas y procedimientos que aseguren la atención sanitaria que la población demanda, en articulación con el Servicio Nacional de Salud (SNS), el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) y las metas trazadas por el gobierno central.

Bajo la dirección del Dr. Rafael A. De Luna Hernández, el hospital ha fortalecido su gestión con un enfoque integral, alineado con el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), el cual forma parte del sistema de calidad de la administración pública y tiene como finalidad mejorar continuamente los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

En virtud del artículo 100 de la Ley General de Salud (Ley 42-01) y del reglamento de habilitación y acreditación 1138-03, el Ministerio de Salud Pública ha otorgado la habilitación institucional por un período de cinco años, tras verificar el cumplimiento de las normativas, requisitos y estándares necesarios para operar como centro de atención de tercer nivel.

Con miras a asegurar la sostenibilidad financiera, el hospital mantiene convenios con 16 aseguradoras de salud, entre las cuales se encuentran:

- SeNaSa Subsidiado
- SeNaSa Contributivo
- ARS Humano
- ARS Primera de Humano
- ARS MAPFRE
- ARS SEMMA

- ARS CMD
- ARS Futuro
- ARS APS
- ARS ASEMAP
- ARS Reservas
- ARS GMA
- ARS Renacer
- ARS Metasalud
- ARS SIMAG
- IDOPRIL

El Hospital Dr. Ángel Contreras se posiciona como el primer centro de salud de tercer nivel en la provincia de Monte Plata, brindando atención especializada en 23 áreas médicas:

- Gastroenterología
- Urología
- Cardiología
- Dermatología
- Neurología
- Psiquiatría
- Diabetología
- Psicología
- Medicina Interna
- Anestesiología
- Odontología
- Ortodoncia
- Nefrología
- Oftalmología
- Hematología
- Ortopedia
- Pediatría
- Cirugía General
- Cirugía Pediátrica
- Cardiología Pediátrica
- Nutrición
- Ginecología y Obstetricia

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Ofrecer servicios de salud con altos estándares de calidad, confiabilidad, profesionalismo, humanización y ética, asegurando la satisfacción de los usuarios mediante un equipo de salud comprometido, capacitado y con vocación de servicio hacia la población.

Visión

Ser la institución líder en la región en la provisión de servicios de salud curativos y preventivos, promoviendo la formación y desarrollo del recurso humano, con el propósito de fortalecer la capacidad resolutiva y responder de manera oportuna y eficiente a las demandas de los usuarios.

- Valores
- Ética
- Transparencia
- Humanización
- Equidad
- Honestidad

Política de Calidad

El Hospital Dr. Ángel Contreras mantiene el compromiso de ofrecer servicios de salud humanizados, oportunos, eficientes y de calidad, cumpliendo con las necesidades de los usuarios y demás grupos de interés.

Base Legal

El ministerio de salud pública mediante reglamento 1138-03, amparado en los artículos 100 de la ley 42-01 y 160 de la ley 87-01, quedo formalizado el otorgamiento de la habilitación provisional para la ocasión.

El Hospital Provincial de Monte Plata, Dr. Ángel Ramón Contreras Mejía, se identifica con el (RNC 430-130-516), Institución organizada y apegada a la y la Ley General de Salud No. 42-01, la ley 87-01, LEY 41-08, de Función Pública, ley 123-15, que crea al Servicio Nacional de Salud, con domicilio social y oficina principal, en su edificio sede Central situado en la Carretera El Desvió de Máquinas Pesadas del municipio de Monte Plata, Provincia de Monte Plata. En adición y en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 169 de la ley 42-01, quedan incorporadas las siguientes leyes:

1-Ley 8-95, sobre Lactancia Materna

2-Ley 15-93, de (SIDA)

3-Ley 50-88 sobre el uso indebido de Drogas Narcóticas y estupefacientes.

4-Ley 136-80, sobre Autopsia y llenado de Actas de Defunción.

5-Ley 6097 del que Crea y organiza el Cuerpo Médico de los Hospitales

6-Ley 146-67 que regula las Pasantías Medicas

7-Ley 4378-56 como Ley Orgánica del Ministerio de Salud Publica

8-Ley 175.67 que denomina a la Secretaria de Estado de Salud Pública

9-Ley 393-64, de Expedición de Certificados Médicos

En todo lo referente a este ordenamiento Jurídico, queda instituido el Servicio de Salud de este Centro Hospitalario bajo los regímenes y disposiciones legales y la dependencia del Servicio Nacional de salud y del Ministerio de Salud Pública de la Republica dominicana y el Servicio Metropolitano de Salud Región.

Ley de Carrera Sanitaria 395-14, del 28 de agosto 2014

Decreto No. 434-07 Centros Especializados de Atención en Salud delas Redes Públicas, CEAS, del 18 de agosto de 2007.

Ley 87-01 que Crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, del 9 de mayo del año 2001.

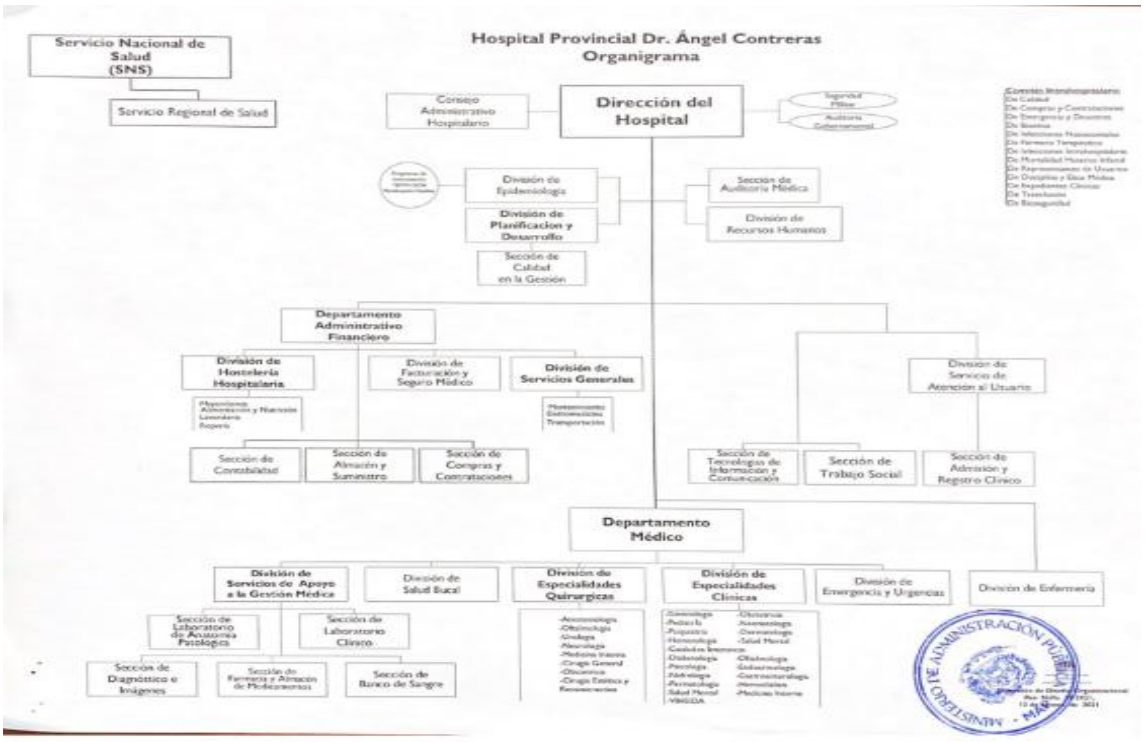

LOGROS ACUMULADOS ENERO – NOVIEMBRE 2025

Enero – noviembre 2025

Atención Materno Infantil

Con el fin de fortalecer la atención integral de la madre y el recién nacido, el Hospital Dr. Ángel Contreras ha reforzado el seguimiento de los indicadores esenciales en esta área, alcanzando avances significativos durante el período enero-noviembre de 2025.

Atención Materna

Durante este período, se registraron 4,851 consultas externas en obstetricia y 512 consultas ginecológicas. Asimismo, se llevaron a cabo un total de 903 procedimientos obstétricos, distribuidos en 500 cesáreas y 403 partos, con 915 nacidos vivos.

Atención Neonatal

El área de neonatología, con una trayectoria de 11 años de servicio, está equipada para brindar atención especializada a recién nacidos que requieren ingreso hospitalario. Cuenta con 4 incubadoras, 3 ventiladores mecánicos, 4 monitores, 2 canastos, y un equipo conformado por neonatólogos y personal de enfermería capacitado.

Consultas externas 2025

Tipo de consulta	Total enero – noviembre 2025
Pediatría	3,445
Ginecología	512
Obstetricia	4,851
Medicina familiar	2,055
Medicina interna	2,933
Cardiología	3,473
Gastroenterología	2,052
Dermatología	467
Salud mental	1,385
Neurología	1,378
Nefrología	570
Cirugía pediátrica	181
Hematología	549
Perinatología	885
Cirugía general	1,700
Ortopedia	3,900
Odontología	1,023
Urología	1,575
Oftalmología	498
Otras consultas	6,265
Total	42,935

Datos sustraidos del 67ª

Epidemiología

El Servicio de Epidemiología del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras logró mantener un 100 % de notificación oportuna acumulada durante las semanas epidemiológicas 1 a 43, en estricto cumplimiento con las disposiciones del Ministerio de Salud Pública.

En este lapso, se llevaron a cabo acciones de vigilancia activa, evaluación de datos epidemiológicos e investigaciones sobre casos y eventos de importancia, con el propósito de respaldar las decisiones estratégicas de la institución. Del mismo modo, se implementaron los procedimientos técnicos y operativos necesarios para la prevención y respuesta ante enfermedades de interés sanitario, así como frente a situaciones de emergencia y desastres.

La coordinación y ejecución de actividades de alerta y respuesta rápida se mantiene de manera continua, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, logrando:

- Notificación de enfermedades y eventos a través del SINAVE
- Confirmación de casos y brotes
- Investigación epidemiológica de casos y brotes
- Auditoría clínica de la calidad de la atención
- Aplicación de medidas de control
- Emisión y difusión de alertas epidemiológicas

Prevención y Control

El Departamento de Epidemiología ha puesto en marcha diversas acciones dirigidas a la prevención y control de riesgos biológicos, mediante la coordinación del Programa de Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS). Este programa es administrado por un comité institucional encargado de desarrollar planes de mejora y asegurar su seguimiento continuo.

Asimismo, se ha supervisado el trabajo del Comité de Bioseguridad Hospitalaria y del Comité Ambiental de Higiene y Manejo de Desechos, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes.

De igual forma, se ha mantenido la aplicación mensual del formulario estandarizado CEAS DCH-FO-035, herramienta clave para evaluar los procesos de bioseguridad. A partir de sus resultados, se han elaborado planes de mejora que permiten un monitoreo eficaz de las acciones ejecutadas.

El servicio de Epidemiología también ha reforzado la capacitación permanente del personal mediante actividades formativas y de docencia, incluyendo la rotación de médicos residentes de la maestría en Salud Pública, mención Epidemiología, de la UCE. Durante este período, se impartieron cuatro talleres sobre higiene de manos y uso de EPP dirigidos a todo el personal, además de una capacitación especializada para el equipo de limpieza sobre la guía de limpieza, desinfección y manejo de desechos hospitalarios.

Emergencias medicas

El área de Emergencias Médicas del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras constituye la unidad principal para la atención inmediata de pacientes que presentan condiciones críticas o síntomas de urgencia. Su objetivo fundamental es ofrecer una atención oportuna, humanizada y de calidad a toda la población de la provincia Monte Plata.

Entre sus funciones se destacan la identificación y clasificación de pacientes críticos (emergencias vs. urgencias), el registro sistemático de indicadores a través de las plataformas del SNS, SRSM y los sistemas internos, la capacitación continua del personal, la ejecución de procedimientos bajo el protocolo RAC – Triaje y la supervisión constante por parte de auditoría médica para garantizar el correcto llenado de las historias clínicas.

El departamento opera de forma ininterrumpida, los 7 días de la semana 24 horas al día, y cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por especialistas en emergenciología, médicos generales, enfermeras,

paramédicos, médicos internos y pasantes.

Total, de usuarios que recibieron servicio vía emergencia según las áreas, durante el periodo enero- noviembre 2025.

Mes	Total
Total General	32,736

Laboratorio Clínico

El Laboratorio Clínico del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras opera como una unidad de tercer nivel de atención, cumpliendo con las normativas

nacionales de calidad y garantizando la correcta ejecución de los procedimientos mediante el abordaje integral de las tres etapas del proceso analítico:

Etapa preanalítica: incluye la recolección de la muestra, su recepción en el laboratorio, el registro correspondiente y la preparación para su procesamiento.

Etapa analítica: abarca la realización de las pruebas y el registro de los resultados obtenidos.

Etapa postanalítica: comprende la emisión del informe, el archivo de los resultados y la disposición final o almacenamiento de las muestras, según los protocolos establecidos.

El laboratorio participa de manera activa en los programas de evaluación externa de la calidad, coordinados por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Laboratorio Nacional Dr. Defilló, obteniendo un desempeño destacado en ambas evaluaciones durante el presente período.

Cantidad de analíticas procesadas (enero – noviembre 2025):

Analiticas realizadas enero – noviembre 2025	Cantidad
Pruebas ambulatorias	150,816
Pruebas internas	34,933
Total de pruebas realizadas	**185,749**

Imágenes Médicas

El Departamento de Imágenes Médicas del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras funciona como una unidad de atención de tercer nivel, destinada a cubrir las necesidades diagnósticas de la población de Monte Plata y de

localidades cercanas como Nagua, Guanuma, Santo Domingo y otras comunidades aledañas.

Este servicio constituye un pilar esencial en el apoyo al diagnóstico clínico, ya que permite la detección oportuna de diversas patologías mediante estudios especializados. Cada procedimiento se lleva a cabo bajo criterios de calidad, trato humanizado y alto profesionalismo, aportando significativamente al fortalecimiento de una atención médica integral.

Entre los estudios que se ofrecen en este departamento se encuentran:

Imágenes medicas	Enero- noviembre 2025
RADIOGRAFIA	4,427
SONOGRAFIA	9,160
TOMOGRAFIA	1,127
MAMOGRAFIA	117
ELECTROCARDIOGRAMA	3,388
ECOGRAFIA	692
TOTAL	**18,911**

Asimismo, el Departamento de Patología es responsable de efectuar los estudios citológicos e histopatológicos de las muestras obtenidas mediante procedimientos clínicos y quirúrgicos, con el fin de orientar el adecuado manejo y tratamiento de los pacientes.

Estudios patologicos realizados durante el perido enero – noviembre 2025:

Estudios	Paciente internos	Pacientes externos
Examenes de patologia	839	1,296

Banco de Sangre

El Banco de Sangre del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras constituye una unidad esencial, autorizada para realizar la obtención, procesamiento, análisis, almacenamiento, administración y suministro de sangre y sus derivados, en cumplimiento con los estándares nacionales de seguridad transfusional.

Entre sus funciones más relevantes se incluyen:

• Evaluación de donantes potenciales: selección y valoración de personas que cumplen con los criterios para donar sangre.

• Identificación de unidades de riesgo: realización de pruebas especializadas que garantizan la calidad, seguridad y trazabilidad de cada unidad recolectada.

• Fomento de la donación voluntaria: ejecución de campañas educativas orientadas a promover la donación altruista y regular.

Estas acciones aseguran la disponibilidad continua y segura de sangre,

indispensable para la atención de emergencias, intervenciones quirúrgicas y pacientes en condiciones críticas, reforzando la capacidad de respuesta del hospital ante escenarios de alta demanda.

Transfusiones realizadas enero – noviembre 2025
1,499

Medicamentos e insumos

El Departamento de Farmacia del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras tiene la responsabilidad de garantizar la disponibilidad y el uso adecuado de los medicamentos e insumos médicos. Sus funciones abarcan la adquisición, almacenamiento, distribución y control de estos recursos, además de la coordinación con otros departamentos para asegurar tratamientos oportunos, eficaces y seguros.

El cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos por SUGEMI garantiza que los medicamentos e insumos lleguen al usuario de manera eficiente y en el momento necesario para favorecer su recuperación.

Asimismo, el departamento ya opera con el sistema informático SALMI, herramienta que facilita la gestión diaria de las entradas y salidas de medicamentos e insumos, administrados mediante conduces y requisiciones provenientes de las distintas áreas del hospital.

Calidad de los servicios

El Departamento de Calidad en los Servicios, durante el período enero – noviembre de 2025, ha documentado los avances, resultados y acciones orientadas a fortalecer la calidad asistencial, asegurar el cumplimiento de los estándares institucionales y dar seguimiento continuo a los procesos misionales del hospital.

El análisis de los indicadores de salud correspondientes al año 2025 muestra mejoras importantes en diversos procesos asistenciales y en la seguridad del paciente, evidenciando un fortalecimiento de la calidad de la atención y una mayor adherencia del personal a los protocolos institucionales.

En la presentación de los indicadores de salud 2025 se destacaron los siguientes logros:

- Reducción de IAAS: Disminución de 2.3 % a 1.2 %, resultado de mejores prácticas de higiene de manos, limpieza hospitalaria y cumplimiento de normas de bioseguridad.
- Área de Preparto: Incremento de 84 % a 86 %, asociado a una mejor organización del servicio y mayor consistencia en el monitoreo clínico.
- Parto Vaginal: Aumento de 90 % a 95 %, reflejando un mayor cumplimiento de los estándares establecidos.
- Posalumbramiento: Progreso notable de 74 % (amarillo) a 88 % (verde), gracias al fortalecimiento de la vigilancia inmediata tras el parto.
- Atención Inmediata del Recién Nacido: Indicador estable en 96 %, manteniendo buenas prácticas en la atención inicial.
- Lactancia Materna: Mejora de 91 % a 92 %, con un acompañamiento más efectivo y orientación continua a las madres.
- Prácticas de Humanización: Incremento de 89 % a 92 %, evidenciando un trato más digno, empático y centrado en el paciente.

- Lista de Verificación de Cirugía Segura: Cumplimiento del 100 %, garantizando la correcta ejecución del protocolo en todos los procedimientos quirúrgicos.

En el período, los comités hospitalarios se mantienen al 100%. En la actualidad la institución cuenta con la conformación de 13 comités en funcionamiento; Se realizan observaciones de los protocolos clínicos, con la aplicación de formularios, rondas y talleres de actualización de protocolos.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Enero – noviembre 2025

Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras tiene como misión garantizar la eficiencia, permanencia y desarrollo del talento humano, mediante la aplicación de programas administrativos estratégicos y el cumplimiento de las normas y políticas establecidas por la institución y los organismos rectores.

En cumplimiento con las disposiciones del Ministerio de Administración Pública (MAP), se mantiene la implementación del sistema de evaluación del desempeño como parte de los procesos de mejora continua.

Actualmente, el hospital cuenta con 536 colaboradores activos en nómina. Durante el período enero - noviembre de 2025, un total de 117 empleados de diversas áreas fueron capacitados a través de programas formativos coordinados con INFOTEP, SNS Y FUDEN.

Como parte del fortalecimiento institucional, se crearon 3 nuevas plazas laborales en respuesta a las necesidades del centro, y se realizaron 6 nombramientos, alcanzando un total de 9 designaciones durante el período. Asimismo, se llevaron a cabo 5 jornadas de capacitación, orientadas a mejorar la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la población.

- Diplomado em gestion hospitalaria (INFOTEP)
- Diplomado em Lenguaje Medico (INFOTEP)
- Redaccion de informes tecnicos (INFOTEP)
- Limpieza y desinfeccion (SNS)
- Humanizacion en los cuidados de salud (FUDEN)

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Calidad Institucional tiene la responsabilidad de asegurar el adecuado funcionamiento de los procesos internos del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras, guiándose por los principios del Marco Común de Evaluación (CAF), una metodología europea enfocada en la mejora continua de la gestión pública.

Entre sus principales funciones destacan la supervisión y el seguimiento de los planes de mejora institucional, garantizando tanto su correcta ejecución como la evaluación sistemática de los resultados obtenidos. Este proceso permite detectar nuevas oportunidades para optimizar procedimientos, fortalecer el rendimiento y elevar la calidad de los servicios ofrecidos.

Asimismo, el departamento proporciona apoyo técnico y operativo a las diferentes áreas del hospital, promoviendo el cumplimiento de los estándares establecidos por el Servicio Nacional de Salud (SNS). Este acompañamiento incluye la capacitación del personal, el seguimiento de iniciativas estratégicas y la coordinación de los recursos necesarios para su adecuada implementación.

Logros y metas alcanzadas durante el período enero – noviembre de 2025:

Diseño e implementación de herramientas de gestión: se elaboraron y aplicaron instrumentos orientados a mejorar los procesos en las áreas de Emergencia, Internamiento, Banco de Sangre, Servicios Médicos y Seguridad Hospitalaria, fortaleciendo la eficiencia y la calidad asistencial.

Reestructuración del archivo clínico: se llevó a cabo un diagnóstico integral del archivo de expedientes clínicos para dotarlo de los insumos necesarios y recuperar su operatividad, optimizando el acceso, resguardo y manejo de la información médica.

SISMAP Salud

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública en el Sector Salud (SISMAP Salud) es una herramienta orientada a evaluar el grado de desarrollo y eficiencia de la gestión pública en los hospitales. Este sistema, administrado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), establece un ranking nacional que comprende 100 centros hospitalarios, valorando su desempeño mediante indicadores estratégicos.

En el Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras, el Departamento de Calidad en la Gestión es la unidad encargada de documentar, comprobar y dar seguimiento al cumplimiento de dichos indicadores. Durante el período evaluado, se lograron los siguientes resultados:

- Autoevaluación CAF 100%
- Estructura Organizativa y Manual de Funciones con un 100%
- Gestión de Acuerdos de Desempeño en un 80%
- Evaluación del Desempeño en un 98%
- Ejecucion presupuestaria 100%
- Notificación Oportuna Reporte Epidemiológico 100%
- Carta Compromiso al Ciudadano 98%
- Índice de Satisfacción de Usuarios 88%

Auto diagnostico CAF salud

El Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) constituye una herramienta estandarizada para la gestión de la calidad en el sector público, que permite a las instituciones realizar un proceso de autoevaluación con el fin de identificar fortalezas, áreas de oportunidad y definir planes de acción concretos.

En el Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras se llevó a cabo el Autodiagnóstico CAF 2025, el cual alcanzó una puntuación del 100 % en el SISMAP Salud en el componente de autoevaluación institucional. A partir de este resultado, se diseñó un Plan de Mejora orientado a corregir las debilidades identificadas y garantizar la implementación de acciones efectivas durante el próximo año.

Resultados del proceso: Autoevaluación CAF: 100%

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Enero – noviembre 2025

Nivel de Satisfacción con el Servicio

El Departamento de Atención al Usuario tiene como función principal orientar a los usuarios en los procesos de recepción, acogida, entrega de información y respuesta a sus requerimientos al momento de ingresar al establecimiento de salud. Esta unidad también actúa como canal para identificar las necesidades, percepciones y expectativas de los usuarios, promoviendo soluciones que contribuyan a elevar la calidad de la atención.

Su labor es fundamental para la mejora continua, ya que permite integrar la voz del usuario en la planificación y evaluación de los servicios ofrecidos, fortaleciendo así la calidad asistencial.

Durante el período enero – noviembre 2025, se aplicaron un total de 2,538 encuestas de satisfacción a usuarios del hospital, alcanzando un nivel general de satisfacción del 91.85%. A continuación, se detallan los resultados por área de servicio:

Servicios	Satisfacción
Hospitalización	92.48%
Imágenes	93 %
Laboratorio	93.14 %
Emergencia	87.53 %
Consulta Externa	93.28%

Resultados del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Departamento de Atención al Usuario, junto al Comité de Apertura de Buzones, es responsable de evaluar, procesar y dar seguimiento al sistema de quejas, reclamos y sugerencias. Durante el período enero-noviembre de 2025, se han emitido im total de 324 certificaciones, 181 de las cules son de nacidos vivos, 98 certificaciones de primera atencion y 45 certificaciones de hospitalizacion.

ANEXOS

Enero – noviembre 2025

MATRIZ LOGROS RELEVANTES
(Datos Cuantitativos)
Enero – Noviembre 2025

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total Año 2025
CONSULTA EXTERNA	2.845	4.913	5.570	4.155	4.409	3.633	3.475	4.435	4.882	4.194	0	42.511
Beneficiarios	2.845	4.913	5.570	4.155	4.409	3.633	3.475	4.435	4.882	4.194	0	42.511
Inversión Consulta Externa	$ 255.625,22	$ 468.657,41	$ 583.269,43	$ 392.622,22	$ 425.043,57	$ 614.277,52	$ 633.622,63	$ 609.986,27	$ 745.834,08	$ 424.656,69	$ -	$ 5.153.595,04
EMERGENCIA	3.663	3.623	3.589	3.461	3.157	3.008	2.756	2.881	3.322	3.278	0	32.738
Beneficiarios	3.663	3.623	3.589	3.461	3.157	3.008	2.756	2.881	3.322	3.278	0	32.738
Inversión Emergencia	$ 982.635,54	$ 1.014.451,56	$ 980.087,14	$ 950.635,25	$ 922.626,20	$ 1.177.365,25	$ 1.382.449,38	$ 1.463.967,04	$ 1.491.668,16	$ 424.864,67	$ -	$ 10.790.750,19
HOSPITALIZACION	342	323	314	312	259	223	228	279	305	282	0	2.867
Beneficiarios	342	323	314	312	259	223	228	279	305	282	0	2.867
Inversión Hospitalización	$ 2.662.016,11	$ 2.550.632,32	$ 2.425.217,85	$ 2.412.635,27	$ 2.075.587,69	$ 1.945.212,15	$ 1.958.469,95	$ 2.256.949,19	$ 2.175.349,41	$ 1.699.458,68	$ -	$ 22.161.528,62
APOYO DIAGNOSTICO	17.664	28.007	23.912	24.024	26.334	24.008	22.432	22.205	20.538	22.667	0	231.791
Beneficiarios	12.645	18.633	17.624	19.198	19.867	18.966	17.273	16.210	15.404	16.532	0	172.351
Inversión Apoyo Diagnostico	$ 560.253,22	$ 1.201.772,70	$ 1.096.263,65	$ 1.130.087,14	$ 1.162.058,98	$ 1.382.124,42	$ 1.785.663,78	$ 1.768.960,18	$ 1.802.432,37	$ 1.189.621,07	$ -	$ 13.079.237,51

Nota: Completar las informaciones que apliquen de acuerdo a la naturaleza de la institución.
Presentar detallado por mes.
La matriz puede ser presentada en una página con orientación horizontal en formato abierto .

DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD$)	Ejecución a Octubre 2025 (RD$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
2.1	SERVICIOS PERSONALES (SUELDOS E INCENTIVOS)	175,918,186.67	12,617,144.70	N/A	7.17%	N/A
2.2	SERVICIOS NO PERSONALES	7,445,751.35	5,632,225.98	N/A	75.64%	N/A
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,197,376.59	39,309,643.94	N/A	41.29%	N/A
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,038,681.39	743,017.04	N/A	2.47%	N/A
	Totales	**308,600,000.00**	**58,302,028.66**			

RESUMEN PLAN DE COMPRAS 2025

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	$ 230,392,210.48
Cantidad de procesos registrados	32
Capítulo	5,180
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Hospital de Monte Plata Dr. Ángel Contreras
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	$ 226,392,210.48
Obras	$ 3,000,000.00
Servicios	$ 1,000,000.00
Servicios: consultoría	$ 0.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	$ 7,644,440.00
MiPymes mujer	$ 4,292,920.00
No MiPymes	$ 218,454,850.48
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	$ 0.00
Compra menor	$ 230,392,210.48
Comparación de precios	$ 0.00
Licitación pública	$ 0.00

Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	N/A